

Facultad de Jurisprudencia
 Carrera: Licenciado en Derecho
 Asignatura: **Teoría del Derecho**
 Área del Conocimiento: **Conocimientos básicos de quien es jurista**
Profesional general

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Teoría del Derecho		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:			
Fecha de Elaboración:	2015		

2.-Presentación:

Teoría del Derecho es una asignatura de Conocimientos básicos de cualquier jurista y de formación Profesional general, es de los conocimientos esenciales para comprender el universo del Derecho en su conjunto.

Es un programa semestral correspondiente al dominio que la persona estudiante tendrá de los puntos más esenciales de las teorías del Derecho, así como de los conceptos que están en la esencia del Derecho mismo; además, de explicitar cuál es el rol de estos conceptos en la vida jurídica en un Estado Constitucional de Derecho.

Se adoptara dentro de lo pertinente, como contenido transversal, una filosofía de los derechos humanos, equidad de género, multiculturalidad, responsabilidad social, conciencia ecológica, sustentabilidad, cultura de la legalidad y de la constitucionalidad con la premisa del desarrollo integral de la persona como ser humano que logra el saber, el hacer, el convivir y el ser. En la búsqueda de un aprendizaje para la vida que permita un desarrollo armónico y social.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 12 unidades. En la Unidad 1. Introducción, Unidad 2. Teorías del Conocimiento y Teorías del Derecho. 3. Concepciones del Derecho, Unidad 4. Derecho y otros órdenes normativos, Unidad 5.

Derecho y sociedad, Unidad 6. La norma jurídica, Unidad 7. El ordenamiento jurídico, Unidad 8. Los procesos de interpretación y aplicación del Derecho, Unidad 9. Derecho y justicia. Unidad 10. La objeción de conciencia Unidad 11. La desobediencia civil. Unidad 12. Los fines del derecho.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

El modelo educativo seguido en este curso se corresponde con el llamado aprendizaje centrado en el alumno. Este modelo se caracteriza por fomentar la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje. El papel de la persona docente dentro de este esquema consiste fundamentalmente en facilitar el aprendizaje y lograr que los alumnos aprendan a crear por sí mismos de un modo autónomo, creativo y crítico.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos:

- (1) Conocer el (aproximarse al) concepto de derecho, así como a las categorías jurídicas fundamentales: justicia, validez, eficacia.
- (2) Conocer la estructura básica del derecho: teoría de la norma y teoría del ordenamiento jurídico.
- (3) Conocer los procesos de producción, interpretación y aplicación del derecho.

Habilidades:

- (1) Capacidad de realizar un análisis crítico del ordenamiento jurídico.
- (2) Capacidad de comunicarse por medio de la dialéctica y de la argumentación jurídicas.

Actitudes:

- (1) Capacidad para trabajar en equipo de forma coordinada.
- (2) Capacidad para reconocer y valorar adecuadamente la diversidad y la multiculturalidad.
- (3) Capacidad para desarrollar un planteamiento crítico.
- (4) Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Objetivo General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente. En el ámbito específico de esta materia de Teoría del Derecho.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Objetivos específicos de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1 Introducción	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar de la teoría del Derecho en los estudios jurídicos y en el conjunto de la educación universitaria. 2. El concepto de Derecho. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Problemas de definición y diversidad de perspectivas. 2.2. Lo jurídico como fenómeno complejo. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Las dimensiones del Derecho. 2.3. Ramas del ordenamiento jurídico. 3. Categorías fundamentales. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Justicia. 3.2. Validez. 3.3. Eficacia. 4. Antropología jurídica. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Derecho y alineación. 4.2. Derecho y personalización. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o "DHP", Aprendizaje Basado en Problemas "ABP", Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 2 La teoría del conocimiento y la teoría del derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda	<ol style="list-style-type: none"> 1. La teoría del conocimiento y su relación con la metodología. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nociones sobre la teoría del conocimiento 1.2. Los 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades

	de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>problemas de la relación sujeto-objeto</p> <p>2. Teoría del conocimiento, metodología, y Teoría del derecho.</p> <p>2.1 Marco teórico para la elaboración de cada teoría.</p> <p>2.2. Teorías del derecho en la construcción de la ciencia jurídica.</p> <p>3. Teorías del Derecho</p> <p>3.1. Origen</p> <p>3.2. Evolución aspectos contemporáneos</p> <p>3.3. Globalización en las Teorías del Derecho.</p> <p>3.4. Teoría del Derecho en el siglo XXI.</p>	por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.		del Pensamiento "DHP", Aprendizaje Basado en Problemas "ABP", Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 3 Concepciones del Derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y	<p>1. Iusnaturalismo.</p> <p>2. Positivismo jurídico.</p> <p>3. Intentos de superación.</p> <p>3.1. Constitucionalismo.</p> <p>3.2. Otras perspectivas.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

	proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.				
Unidad 4 Derecho y otros órdenes normativos	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. Derecho, moral y usos sociales como órdenes normativos.</p> <p>2. Derecho y moral. 2.1. Diversos aspectos del fenómeno moral. 2.2. Rasgos diferenciales entre Derecho y moral. 2.3. Conexiones entre Derecho y moral. 2.4. Separación entre Derecho y moral.</p> <p>3. Derecho y usos sociales.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 5 Derecho y sociedad	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. Las diversas esferas sociales. 1.1.1. Política. 1.1.2. Economía. 1.1.3. Cultura. 1.2. El lugar del Derecho en las relaciones sociales.</p> <p>2. Las funciones del Derecho.</p> <p>3. Legitimación del poder: Estado y Derecho. 3.1. ¿Crisis del Estado de Derecho?</p> <p>4.1. Derecho y economía.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

		4.2. Derecho y cultura.			
Unidad 6 La norma jurídica	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. Usos del lenguaje y normas.</p> <p>2. Las prescripciones como tipo de norma característico de los sistemas jurídicos.</p> <p>3. Reglas primarias y secundarias.</p> <p>4. Tipos de enunciados jurídicos.</p> <p>4.1. Directrices.</p> <p>4.2. Reglas.</p> <p>4.3. Principios.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 7 El ordenamiento jurídico	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. El Derecho como sistema normativo: de la norma al ordenamiento.</p> <p>2. La unidad del ordenamiento jurídico.</p> <p>2.1. Diversas propuestas teóricas.</p> <p>3. La plenitud del ordenamiento jurídico.</p> <p>3.1. Las lagunas del Derecho.</p> <p>3.2. Procedimientos de integración.</p> <p>4. La coherencia del ordenamiento jurídico.</p> <p>4.1. Las antinomias jurídicas.</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

		4.2. Criterios de resolución.			
		5. Fuentes del Derecho.			
Unidad 8 Los procesos de interpretación y aplicación del Derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. Concepciones sobre los procesos de aplicación e interpretación del Derecho. 1.1. Modelos de función judicial. 2. Interpretación de las normas jurídicas. 2.1. Concepto. 2.2. Tipos. 2.3. Condiciones. 3. Criterios hermenéuticos.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 9 Derecho y justicia	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.	1. El problema de los fines del Derecho. 1.1. Justicia. 1.2. Seguridad. 1.3. Eficiencia. 2. Teorías de la justicia. Algunas concepciones. 3. ¿Qué significa tener un derecho? 3.1. Derechos. 3.2. Deberes. 3.3. Responsabilidades. 4. Derechos humanos. 4.1. Características. 4.1.1. Universalidad. 4.1.2.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

		<p>Relevancia. 4.1.3. Inalienabilidad. 4.1.4. Invisibilidad. 4.1.5. Interdependencia.</p>			
<p>Unidad 10 La objeción de conciencia</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social</p>	<p>1.El derecho no lo es todo. 2.Una definición de objeción de conciencia 3.Objecion de conciencia y desobediencia civil. 4.Fuentes de la objeción de conciencia 5.Objecion de conciencia y dictadura, ¿conducta antisocial o falta de compromiso? 6.Objecion de conciencia ¿denuncia o terquedad? ¿destrucción o redimensión del derecho? 7.La aceptación progresiva de la objeción de conciencia</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p>
<p>Unidad 11 La desobediencia civil</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer</p>	<p>1.La desobediencia civil en el derecho 2.deber jurídico y deber moral 3.La obediencia al derecho y sus límites 4.Razones para la desobediencia civil 5.El pensamiento de Gandhi 7.El pensamiento de Martin Luther</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo,</p>

	reformas acorde a la realidad jurídica y social	King			Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.
Unidad 12 Los fines del derecho	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social	1. Concepto de seguridad jurídica 2. Certeza Jurídica 3. La inseguridad de la vida y ¿la seguridad del derecho? 4. Necesidad y ámbito de la seguridad jurídica 5. Justicia social o del bien común.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje	
1.- Desarrollo del Conocimiento		70%
Exámenes parciales	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
Examen Final	10%	
<i>Promedio</i>	100%	
2.- Desarrollo de Habilidades		15%
Trabajo en equipo	30 %	
Comunicación oral y escrita	30%	
Planteamiento y solución de problemas	40%	
<i>Promedio</i>	100%	
3.-Desarrollo de Actitudes		15%
Responsabilidad	50%	
Colaboración	20%	
Compromiso	30%	
<i>Promedio</i>	100%	
PROMEDIO FINAL	100%	100%

9.- Bibliografía:

ATIENZA, M. *Introducción al estudio del Derecho*. Editorial Fontamara. México.

ATIENZA, M., *El sentido del Derecho*, Ariel, Barcelona, 2000.

BALLESTEROS, J., *Sobre el sentido del Derecho*, Tecnos, Madrid, 2006

BETEGON CARRILLO, J, *Lecciones de Teoría del Derecho*, Ed Mc Graw Hill, Mx*

BODENHEIMER, E, *Teoría del derecho*, Ed Fondo de Cultura Económica *

DE LUCAS, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

FERRAJOLI, L. *Principia iuris. Teoría del Derecho y de la democracia. Tomo I.*

Teoría del Derecho. Trotta, Madrid, 2011.

GARCÍA MAYNEZ, E. *Introducción al estudio del Derecho*. Editorial Porrúa. México.

----- *Diálogos Jurídicos*, Editorial Porrúa, México. *

KELSEN, H, *Teoría Pura del Derecho*, Editorial Porrúa, México. *

MORENO NAVARRO, G. *Teoría del Derecho*, Editorial Mc Graw Hill, México*

PÉREZ LUÑO, A. E., *Teoría del Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2006.

PEREZ VALERA, *Teoría del Derecho*, Editorial Porrúa, México. *

PRIETO SANCHÍS, L., *Apuntes de Teoría del Derecho*, Trotta, Madrid, 2005.

ROJAS AREVALO, R, *Teoría del Derecho*, Guía de estudio, UNAM, División de Universidad Abierta, S.F. disponible en: http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Segundo%20Semestre/Teoria_del_Derecho_2_Semestre.pdf

VAZQUEZ, R, *Teoría del Derecho*, Editorial Oxford*